



# UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

## Facultad de Ciencias Empresariales

### Unidad de Posgrado

#### RESOLUCIÓN N°002-2024 - FCEMP- UPG -UDH

Huánuco, 19 de marzo de 2024

Visto, la solicitud con Registro N°475599-0000000083 de fecha 02 de marzo de 2024, la estudiante **VILLANUEVA RIVERA, Virgilma** de la Maestría de Ciencias Administrativas, Mención en Gestión Pública, solicitando **reincorporación** de estudios en el **Semestre Académico (2024-I)**;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Matrícula y Registros Académicos con Proveído N° 00012497-2024-MRA-UDH, de fecha 12-03-2024, solicitando Reincorporación al semestre académico 2024-I se informa que la estudiante ingreso en el semestre académico 2023-I, para estudiar la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, curso el semestre académico 2023-I (1)

Que, deseando continuar sus estudios de Posgrado, la estudiante **VILLANUEVA RIVERA, Virgilma**, solicita reincorporación, conforme está previsto en el Art. 27° y Art. 29° del RGE;

Que, la Oficina de Tesorería con expediente N°0000000083 de fecha 13-03-2024, reporta no adeudos con el pago de las matrículas y pensiones de enseñanza

Que, en mérito a lo indicado en líneas anteriores, es factible dar atención a lo solicitado por el estudiante;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, normadas en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

#### SE RESUELVE:

**Artículo primero.** – **AUTORIZAR**, la **reincorporación** de la estudiante de maestría **VILLANUEVA RIVERA, Virgilma** al semestre académico 2024 - I, en la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, en la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
*Rafael Anibal Rivero*  
DR. RAFAEL ANTONIO ANIBAL RIVERO  
JEFE  
UNIDAD DE POSGRADO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

*Jorge Luis López Sánchez*  
Dr. Jorge Luis López Sánchez  
DECANO